

La evolución del concepto celtíberos y Celtibería en época tardía

Enrique Gozalbes Cravioto*

RESUMEN

Se realiza un análisis acerca de los textos sobre los celtíberos y la región de Celtiberia posteriores a la disolución de los grupos étnicos en el marco de la romanización.

ABSTRACT

In this contribution are analyzed the texts on the Celtiberians and the region of Celtiberia later to the dissolution of the ethnic groups in the frame of the romanization.

PALABRAS CLAVE

textos clásicos, Celtiberia, Plinio, geografía, historiografía

KEY WORDS

classic texts, Celtiberia, Plinius, geography, historiography

1. LOS TRES PLANOS DIFERENTES

Los estudios sobre los celtíberos de la antigüedad pueden afrontarse desde perspectivas diferentes, que han estado presentes en mayor o menor medida en las aportaciones de los distintos *Simposia* hasta ahora celebrados.

* Existen los celtíberos materiales, aquellos que podemos definir (de forma bastante más imprecisa de lo que podía esperarse) con la arqueología; documentación concreta pero que está afectada por la extraordinaria dificultad de conectar de forma coherente los registros materiales aportados por la arqueología con los distintos grupos étnicos conocidos por las fuentes literarias.

* También existen otros celtíberos quizás de valor más potente, pero que no dejan de ser la sombra de sí mismos, que son los reflejados por las fuentes literarias de la antigüedad clásica, los analistas e historiadores (tardíos) que hablan del proceso romano de conquista, o los geógrafos y naturalistas. Su estudio presenta complejos problemas, debido a la limitación numérica de dichas fuentes, y la propia dificultad de poner en común unas con otras. Informaciones que se superponen en el constructo del historiador, pero que son de momentos muy diversos.

* Finalmente, existen otros celtíberos que no están precisamente menos vigentes, y que son los que corresponden a la destilación de los dos anteriores, y su reflejo a partir de la historiografía. Este tercer campo se refiere al cómo han sido interpretados y vistos los celtíberos a lo largo del tiempo. Y naturalmente, junto al cómo han sido percibidos, el por qué de esa reconstrucción histórica en cada momento concreto.

Así pues, nos parece como buen arranque señalar que los tres planos, el de la arqueología, el del análisis de textos, y el historiográfico, naturalmente tienen puntos comunes, pero no son precisamente lo mismo. Nuestra aproximación en esta ocasión va a corresponder al segundo y tercero de los planos, los referidos a las fuentes literarias y a su (re)lectura, el plano historiográfico.

* Facultad de Humanidades. UCLM. Avda de los Alfares, 44. Cuenca
16002 Enrique.Gozalbes@uclm.es

2. TRADICIÓN HISTORIOGRÁFICA E INVESTIGADORA SOBRE LOS CELTÍBEROS

Los tres planos a los que hacemos referencia fueron puestos en común por vez primera en las primeras décadas del siglo XX por parte de Schulten, en la medida en la que incorporaba elementos arqueológicos. Sin embargo Schulten no pudo menos que recoger toda una tradición historiográfica española, formada a partir del estudio del *corpus* documental sobre los celtíberos, constituido por las fuentes literarias conservadas de la antigüedad clásica. Dejamos las derivaciones del periodo medieval para más adelante, de forma que debemos partir de la nueva observación que representó el Renacimiento.

El humanista italiano, establecido en Castilla, Lucio Marineo Sículo, escribirá al servicio de la Corona su *De rebus Hispaniae memorabilibus* (Alcalá de Henares, 1530), en el que consideraba que la antigua Celtiberia correspondía al Aragón de su época, y la *Laietania* a Cataluña. Después la revisión de las fuentes clásicas efectuada por los cronistas castellanos del siglo XVI intentaban trazar un nexo entre la Hispania antigua y la España de su época. Con ello no sólo se sepultaba el intermedio árabe-musulmán sino que se asumía la herencia del prestigio de la antigua Roma, en la sucesión de su imperio por parte de la monarquía hispánica. Surgió así la que podemos definir como la primera etapa historiográfica sobre los celtíberos, con fundamento documental principal en el *Indicadorio Geográfico* de Claudio Ptolomeo, prestigioso y extendido en la época (gracias al gran número de copias primero, y a la imprenta después).

A partir de los datos de Ptolomeo, que en realidad lo que recoge es una lista de las *polieis* atribuidas a los celtíberos (con sus coordenadas geográficas erróneas) y de su compulsión con los textos de Estrabón, el concepto de celtíberos y de Celtiberia se va a conformar sobre todo con la obra de Florián de Ocampo, quien en su *Crónica General de España* (Medina del Campo, 1544), definirá los grupos celtíberos como establecidos en una larga región, desde la zona de Numancia hasta el Sur de la provincia de Cuenca (Gómez Fraile, 1997). Con su reconstrucción, Ocampo sentaba el concepto “clásico” de una “nación” que terminaría por integrarse bajo el poder de Roma, conformando el inicio de la visión de los “españoles” unificados por Roma.

La visión de Florián de Ocampo sobre los celtíberos desembocará de forma directa, aunque como siempre lo silencie, en la puesta en común de los distintos planos señalados efectuada por Schulten en la primera mitad del siglo XX. Sus estudios se realizarán a partir del desarrollo de las excavaciones en Numancia, y en la misma época con el descubrimiento de los primeros materiales de necrópolis de Soria y Guadalajara, descubiertas por el Marqués de Cerralbo (y su colaborador Juan Cabré). A partir de la señalada tradición historiográfica, destacará su consideración de los celtíberos como un auténtico “bloque”, una nación no percibida sino real, derivada de la conformación cultural de unos celtas germanos penetrados por los Pirineos y asentados en el interior peninsular.

Adolph Schulten estableció la tesis “clásica” mantenida como la *communis opinio* (Schulten, 1914-1929=1945) en España con posterioridad. El triunfo del punto de vista de Schulten en nuestro país supuso el obviar su planteamiento “colonialista”, que le hacía ver que el predominio de los iberos (producto de una supuesta invasión africana), conducía a una pobre cultura y a que España fuera mucho más África que Europa: *los iberos culturalmente son inferiores a los celtas y germanos. España no debe su cultura a los iberos, la debe a los griegos y romanos y a otras influencias indogermánicas posteriores.*

En este sentido, la conformación de una historiografía española de la antigüedad, después de la guerra civil, mantendrá la visión de naciones étnicas en iberos y celtíberos, definidos unos en relación con los otros (Wulff y Álvarez, 2003), si bien es cierto que superará la visión racista “pro-germánica”, con una observación más volcada hacia al preponderancia cultural ibérica, mejor documentada por la arqueología y postulada por la escuela catalana de arqueología (Bosch-Gimpera). De esta forma, la interpretación de Schulten de los celtíberos como un bloque, una “nación” con distintas “partes” (siguiendo al respecto la interpretación de los textos de Estrabón), se impuso hasta las últimas décadas del siglo XX.

3. CELTÍBEROS Y CELTIBERIA CAMBIANTES

Los puntos de vista renovados tuvieron su punto de partida a finales de los años setenta, cuando se reflejó la suma imprecisión de las menciones textuales sobre estos pueblos (Koch, 1979). A partir de los años ochenta las nuevas tendencias

incorporadas a la arqueología, así como nuevas concepciones de la Historia Antigua, apuntarían a interpretaciones diferentes. Se superará la visión étnica de los distintos pueblos, se incidirá más en la pluralidad de los componentes culturales, y también se leerán las fuentes literarias con otra perspectiva, la de la geografía de la percepción y los componentes subjetivos de la información. En este sentido, las informaciones de la geografía de Estrabon se leerán desde nuevos criterios, y los datos matemáticos de las tablas de Ptolomeo se considerarán menos definitorios.

Todos estos planteamientos han ido desarrollándose con posterioridad, y teniendo presencia creciente en los análisis presentados en los diversos *Simposia* sobre los celtíberos, celebrados en Daroca desde el primero de 1986 (Burillo, 1988), y los restantes dedicados a temáticas como las necrópolis, el poblamiento, la economía, la religión, etc. Y también han tenido su plasmación en las monografías realizadas sobre el proceso histórico de estos grupos étnicos a través de la pluralidad de registros documentales (Burillo, 1997), en la relacionada con la formación y transmisión de las fuentes literarias (Capalvo, 1996), o en la ordenación de la documentación arqueológica (Lorrio, 1997). Ello ha permitido también una mejor integración del complejo de los pueblos celtíberos en el análisis general acerca de los pueblos prerromanos de Hispania (Salinas, 2006, 93-130).

La nueva revisión de las fuentes literarias permite trazar un panorama mucho más plural y dinámico, sobre todo cambiante, de lo que realmente podemos definir mejor como complejo celtíbero. Desde posiciones diferentes se han destacado las contradicciones en la información textual, derivadas de percepciones diferentes en los autores clásicos, al hecho de que los celtíberos son conocidos desde fuera (como la gran mayoría de los pueblos de la antigüedad), pero también a la indiscutible evolución del término celtíberos y Celtiberia.

A partir de las revisiones, es posible reflejar una serie de etapas en la concepción del complejo celtíbero:

* La primera de ellas es la de su propia conformación, como etnónimo, creado por la analítica romana (de forma muy verosímil por Fabio Pictor) para designar los grupos de mercenarios o aliados (los celtas del interior de Iberia) que luchaban a favor o en contra de los cartagineses

en la Segunda Guerra Púnica (Pelegrín, 2005). El término de definición en esta etapa es puramente orientativo, y representaría pueblos del interior (los celtas de Iberia, y la Celtiberia como la tierra entre los dos mares).

* La segunda de las etapas corresponde a la expansión romana por el interior de la Península Ibérica, en la que la denominación de celtíberos es hecha por los romanos, por tanto desde fuera de ellos mismos, agrupando una serie de pueblos resistentes del interior peninsular, con formas culturales que no eran idénticas pero sí cercanas, y que tendrán sus centros principales en las poblaciones resistentes del área de *Segeda*, primero, y de *Numancia* después (Burillo, 1997). Esta etapa podemos definirla como la “clásica” por cuanto representa el elemento celtíbero en sí mismo.

* El tercer periodo, si se quiere “pos-clásico”, corresponde a la época del final de la República, la etapa augustea y los inicios del Imperio, momentos en los que las entidades celtíberas están ya plenamente sometidas. Esta etapa de la conceptualización de los pueblos celtíberos, es en la que se inicia y profundiza la transformación romanizadora, y desde el punto de vista documental viene marcada por la descripción geográfica de Estrabon (III, 4, 12-14).

En ella, por las características de su escrito, lo sustancial es la descripción de la *regio* geográfica de la Celtiberia, extendida entre la *Idubeda* y la *Orospeda*, y con la *Carpetania* marcando los límites del Sudoeste; en esta visión los pueblos celtíberos estaban clasificados en cuatro grupos (Estrabon III, 4, 13, expresamente arevacos y lusones, se supone que los restantes no nombrados son belos y titos), en una definición bastante analizada en la historiografía contemporánea. Por el contrario, la propia entidad cultural de los celtíberos estaba ya bastante desarticulada debido a la integración de sus elementos culturales en la romanización, cuestión acerca de la que es bastante explícito Estrabon (III, 2, 15; III, 4, 20).

* El cuarto periodo representa ya el inicio de lo que podemos nombrar como la época tardía, en la medida en la que ya estaba plenamente vigente la romanización, y el propio concepto de “celtíberos” representaba en buena parte una antigualla, un recuerdo más o menos culto o de raigambre. Es el caso bien definido de las referencias de Plinio y de Ptolomeo.

4. LA REGIO DE CELTIBERIA

La mención de la Celtiberia en el cuerpo principal de la información de Plinio sobre Hispania, se han formulado ya bastantes interpretaciones, que han sido expuestas por Burillo (1997, 45-46). La autopsia de la descripción de la Hispania Citerior muestra que Plinio, después de nombrar los siete conventos jurídicos, prosigue con un análisis detallado de cada uno de ellos, en el que mezcla informaciones sobre *ethnos* o grupos étnicos, ciudades y regiones (*regio*). Lo sustancial en la descripción es la identificación de los principales lugares o tierras, lo que conduce a esta amalgama con una terminología que parece bastante confusa, pero en la que predomina la ciudad, bien por su nombre, bien por el gentilicio de sus habitantes.

De esta forma Plinio comienza nombrando grupos étnicos por la zona meridional, enlazando después con las poblaciones del interior (mentesanos, oretanos y los carpetanos del Tajo) hasta los *Vaccaeii, Vettones et Celtiberi Arevaci* (Plinio, *NH.* III, 19). Lo más destacable para el caso es que permite definir lo que “no son los celtíberos”, y la inclusión de los arevacos entre los celtíberos es coincidente con Estrabon (III, 4, 13). Después pasa a describir la costa mediterránea, y es cuando incluye el párrafo más discutible al reflejar que la laguna de La Albufera llegaba hasta tierra de los celtíberos (Plinio, *NH.* III, 20), pero cualquier interpretación al respecto debe tener en cuenta al menos que La Albufera era muchísimo más extensa en la antigüedad.

Destaca que en esta parte Plinio introduce el término *regio*, que en principio no corresponde a ninguna división administrativa al menos conocida. Se trataría de una visión de región geográfica conceptualizada a partir de la identidad étnica de sus habitantes principales. Lo utiliza Plinio primero para nombrar la *regio Bastitania*, se supone que para la *Contestania* (aunque en este caso no introduce el término *regio*), la *regio Edetania* (con el *amoeno stagno* de La Albufera) (Plinio, *NH.* III, 19-20), la *Regio Ilergaonum*, la *regio Cessetania*, la *regio Illegetum* (*NH.* III, 21).

Después desaparece la mención de las regiones y en el área catalana las urbes vienen indicadas con su nombre, o con los gentilicios urbanos. Al pasar al convento caesaraugustano (con muchas tierras de poblamiento celtíbero) por el contrario vienen determinados de forma exclusiva por los gentilicios urbanos (*NH.* III, 24); lo mismo encontramos en la descripción del *Conventus Carthagi-*

niensis, si bien en este caso con la inclusión de dos variantes importantes: así el *caputque Celtiberiae Segobrigenses*, de un lado, y el *Carpetani Toletani Tago flumini impositi* (*NH.* III, 25).

Estas dos excepciones que rompen el estilo próximo no se expresa en *regionis* propiamente, aunque el sentido al respecto parece claro, sino que se indica que los de *Segobriga* constituían el *caput* o inicio de los celtíberos, igual que *Toletum* era de los carpetanos y se definía curso del río Tajo. Estas menciones han dado lugar a diversas interpretaciones, si bien en el caso de *Segobriga*, con el *caput* tradicionalmente interpretado como “cabecera” (lo cual es muy discutible), debe ponerse en relación con lo que se indica más delante de *Clunia Celtiberiae finis* (*NH.* III, 27). Esta relación marcaría un coherente continuo de la información, con categorías distintas y algo confusas, de tal forma que las tierras de *Segobriga* marcarían el inicio de la *regio* de Celtiberia, y las de *Clunia* el *finis* de la misma.

Frente a la información de la desarticulación de las diversas entidades étnico-culturales prerromanas, muy avanzada e irreversible ya en época de los Flavios, contrasta la organización de la información recogida por Ptolomeo en el siglo II. En efecto, en la labor de este geógrafo lo sustancial era la ubicación de las *civitates* de acuerdo con las posiciones relativas una tabla de coordenadas. Pero las ciudades (*polieis*) se agrupan en una serie de conjuntos representados por las antiguas adscripciones étnico-culturales. De esta forma el grupo de los celtíberos queda fijado en función de sus vecinos: por el Norte los Arevacos (que se consideran aparte) y Vascones (que se desplazan hacia Aragón), por el Este los Edetanos (confirma el testimonio de Estrabon III, 4, 12 y 14 de que confinaban con los celtíberos), por el Sur los ignotos Lobetanos, los Bastetanos y los Oretanos (coincidente con Estrabon III, 4, 12 y 14), y por el Oeste los Carpetanos (al igual que Estrabon III, 4, 12 y 13) y los Arevacos.

Así los celtíberos aparecen definidos de forma mucho más restringida a partir de sus ciudades: *Belsinon, Turiasso, Nertobriga, Bilbilis, Arcobriga, Caisada, Mediolon, Attacon, Ergavica, Segobriga, Condabora, Bursada, Laxta, Valeria, Istonion, Alaba, Libana* y *Urcesa*. Por el contrario, como grupo étnico diferente se nombra a los *pelendones*, con sus *polieis* *Visontion, Augustobriga, Savia*, y los *arevacos*, con sus urbes emblemáticas en muchos casos: *Confloenta, Clunia, Termes, Exama Argaila, Segontia Lanca, Uéluca, Tucris, Numantia, Sego-*

via y *Nova Augusta*. De forma plena, Numancia había dejado de ser celtíbera.

Así pues, la Celtiberia de Estrabon definida entre la *Idoúbeda* y la *Orospeda*, con los carpetanos limítrofes por el Sudoeste, y la *regio Celtiberiae* de Plinio, extendida entre el *caput* en *Segobriga*, y el *finis* en *Clunia*, ahora en las tablas de Ptolomeo se ha fragmentado y quizás en parte incluso algo desplazado. La separación de *arevacos* y *pelendones* conduce a que la Celtiberia como región, y los celtíberos como arcaísmo, quede exclusivamente centrado en las zonas orientales, en la franja entre Aragón (Zaragoza, Teruel) y las zonas más al Este de Castilla-La Mancha (parameras de Molina en Guadalajara, Serranía conquense), con un muy posible añadido de la zona de *Valeria* e incluso territorios algo más al Sur.

Los datos de Ptolomeo, otrora prestigioso y fundamental en las reconstrucciones, han sido muy puestos en tela de juicio en los últimos años. Sin embargo, pese a las extraordinarias dificultades de su exégesis, con unas *polieis* celtíberas no coincidentes con la Celtiberia (tierra de los celtíberos) de Estrabon o de Plinio (una *regio* expresa), no podemos menos que tener en cuenta dos datos: la separación de los celtíberos y de los arevacos está presente en las unidades de recluta de tropas, y la identificación de Celtiberia (todavía más restringida) con la tierra de Cuenca y aledaños parece bien definida en la Edad Media, en otra zona o incluso en la *kura* o provincia administrativa de *Santabariyya* (=Celtiberia). Estos hechos plantean la posibilidad de que en las décadas que transcurren entre el año 75, información pliniana, y el 140, época de Ptolomeo, efectivamente la concepción sobre la Celtiberia se hubiera desplazado hacia el Oeste, y en la zona conquense hacia el Sur.

5. CELTIBERIA Y LA DESARTICULACIÓN DE LA IDENTIDAD CELTÍBERA

La indicada desarticulación del complejo celtíbero viene determinada por la evolución de las estructuras romanas que centraba en la *civitas* el marco definitorio básico, y el provincial el supraestructural. Es tan dudoso que los habitantes del territorio celtíbero se definieran o autoidentificaran especialmente como hispanos, como al propio hecho de que desde el exterior a los hispanos se los observaba como cierta unidad. Hispano definía provinciales del Imperio, y como tales aparecen nombrados en el diccionario etimológico de Isidoro de Sevilla (*Orig.* IX, 2, 109). Pero lo que sí

parece cierto es que la definición por provincias y más aún por conventos jurídicos tuvo valor administrativo pero no de auto-identificación.

En este sentido, la pervivencia conceptual de las antiguas adscripciones étnico-culturales previas a la romanización o bien constituiría un arcaísmo de raigambre (las raíces), o bien una pervivencia étnico-cultural indicativa de las limitaciones de esa romanización. Se trata ésta de una cuestión interesante, inserta en el viejo debate en torno a la supuesta pervivencia y re-verberación de la etnicidad, presente en Bosch Gimpera (1945), o a la plena desarticulación en el ámbito cultural de Roma, defendida por Sánchez-Albornoz (1949). Salvo para el caso evidente de los pueblos cantábricos, como apuntaron bien Vigil y Barbero (1974), la escuela española de Historia Antigua ha inclinado decididamente la interpretación a favor de la segunda opción, minimizando el valor relativo de los elementos de pervivencia.

No obstante, la desarticulación de la existencia como tal de los celtíberos aparece bastante clara en el terreno de las autoidentificaciones. Desde el siglo I en adelante los epígrafes latinos muestran, salvo alguna excepción, la desaparición del término. Por otra parte, y este nos parece un elemento muy significativo, las inscripciones que muestran la movilidad de los hispanos en otras zonas de Hispania o del Imperio muestran en todos los casos el mismo hecho: la autoidentificación o la realizada por sus allegados, del personaje en función de su ciudad de origen. De esta forma, el natural de *Segobriga*, o de *Bilbilis*, no digamos otros como los de *Clunia* o *Uxama*, cuando residían o fallecían en otras ciudades de la Hispania romana, en Roma capital o en otras provincias del Imperio, se identificaban no por las antiguas pertenencias étnicas, sino por la básica y ya dominante relación de pertenencia a la *civitas* romana.

Así pues, la presencia de la adscripción de celtíbero tan sólo se efectúa a partir de la raigambre, la expresión de unas raíces lejanas. Un caso bien conocido, reiterado en diversas ocasiones, es el que representa la declaración de orgullo de Marcial (*Ep.* 10, 65) sobre sus orígenes (*et Hiberis et Celtis genitus*), especialmente centrado en las visitas a sus tierras en *Bilbilis*, y la explicación del por qué un gusto por ellas (o por los topónimos de sonido extraño, o por las formas de vida rústica con sillas de campo, o bosques, leñadores y cazadores recreados al lado de una chimenea).

La existencia de tropas auxiliares del ejército romano definidos como celtíberas difícilmente aclara la precisión de la denominación. Mucho más significativo puede resultar el que en los nombres se distinga en la conformación de esas unidades militares a celtíberos, por un lado, y a arevacos, por el otro, por lo que como se ha destacado en alguna ocasión (Burillo, 1997, 58), desde inicios de la época imperial las dos zonas de la Celtiberia ya se consideraban aparte. Más allá del uso de reclutas auxiliares en las guerras cántabras, de momento no hay evidencias de unidades militares estables, ni siquiera organizadas (como algunas de astures y galaicos) para las campañas de conquista y ocupación de las *Mauretaniae*.

En estas circunstancias parece lógico suponer, a falta de otra pruebas, que la creación de las dos unidades militares, las de caballería que eran dos *Alae Hispanorum Arevacorum*, y la de infantería, la *Cohors I Celtiberorum*, se efectuaron en la reforma militar realizada por los Flavios y que supuso la organización definitiva del sistema de defensa de Hispania y de la cercana *Mauretania Tingitana*. El propio nombre de los Arevacos daba suficiente prestigio combativo, y la recluta en el territorio de *Clunia, Uxama o Termes* (Crespo, 1977) permitió desde su creación el destino de las dos alas en Germania, y el movimiento por Pannonia, y del segundo Ala también después a la Moesia Inferior (Knight, 1991).

Por el contrario, la *Cohors I Celtiberorum* supuso el utilizar un término de cierto prestigio combativo, pero respecto al otro, fundamentado ya en el Oriente de la región de Celtiberia, por tanto básicamente la zona desde *Bilbilis* a *Segobriga*. Esta unidad tuvo una vida mucho más larga, y con ella marcó la perduración de un nombre que era puramente arcaizante, puesto que está por ver que el mismo resultara en verdad significativo. Aparece por vez primera mencionada en el año 88 (*CIL* XVI, 159), y el hecho de que aparezca sucesivamente en lugares diferentes ha sido interpretado de formas diferentes: para García y Bellido se trataría de desplazamientos de la unidad, mientras Roldán (1974, 127 y 221-222) consideraba que debían tratarse de dos unidades diferentes.

Sin embargo, debemos tener en cuenta que la *Cohors I Celtiberorum*, que en la Tingitana ya tenía el título de *Civium Romanorum*, en la provincia africana estuvo destinada entre el 109 y el 117 (*CIL* XVI, 162 y 165), unas fechas que se explican con facilidad, pues sin duda estaban cubriendo temporalmente el vacío dejado por las tropas

mauritanas que habían marchado con su procurador a luchar en las guerras dácicas. Después de esta época la unidad fue destinada a Britannia, donde está documentada en 122 y 146, y en la segunda mitad del siglo II fue establecida en Hispania. Así pues, compartimos el criterio expuesto en ocasión anterior de que se trataría de la misma unidad en desplazamiento (Aja, 2008).

6. LOS TEXTOS MÁS CELTIBERIA

El dossier que hemos elaborado, con más de una treintena de textos sobre Celtiberia que datan del periodo entre el final de la antigüedad y el siglo XIII, y que no podemos recoger por exceder la longitud de la aportación, nos permite señalar algunas líneas de la evolución.

1. En el Bajo Imperio Romano los celtíberos habían desaparecido del concepto sobre las poblaciones. En cualquier caso, todavía conservaba un recuerdo de prestigio militar, como se muestra en el texto 1, que pertenece a la tendencia militar de reiterar nombres de prestigio guerrero. Se trata del mantenimiento de la vieja unidad de recluta con el nombre de los celtíberos, que había estado destinada en Tingitana o Britania, y luego desarrolló su vida en *Brigantia*. El texto indica que la *Cohortis Celtiberiae* había sido destacada recientemente a *Iuliobriga* en Cantabria. El hecho introduce el problema de si realmente se produjo ese desplazamiento, discutido por algunos investigadores, acerca del que no es del caso ahora tratar.

Los textos geográficos del Bajo Imperio Romano (números 2 al 8) continúan mencionando los celtíberos, en el marco geográfico e histórico, pero dada la utilización de fuentes mucho más antiguas, ello no garantiza nada la pervivencia del concepto: en Julio Honorio y Ético, Celtiberia es una ciudad, en Etico y Orosio los celtíberos aparecen marcando límites geográficos, pero con referencias arcaizantes a las provincias de la época republicana (Citerior y Ulterior). El arcaísmo de Isidoro deriva además del interés etimológico, lo cual podría explicar su identificación de la Celtiberia con el curso del río Ebro (el *Iberus* daría nombre junto a los celtas a los celtíberos).

2. Una vez caído el poder romano, en el siglo VI, se produce una vuelta del nombre clásico de la Celtiberia, tal y como podemos observar en los textos del 9 al 13. Dicho hecho debe ponerse en una directa relación con lo que significaba la reconstrucción del poder central en el Estado vi-

siglo de Toledo, en la época de Leovigildo, con la capital del reino (quizás establecida antes) y la primacía de la sede toledana. Esta reconstrucción de un poder central, que buscaba prestigio romano, probablemente se marcó con la restauración de términos clásicos, como *Carpetania* o *Celtiberia*, que por otra parte dejaban de lado la *provincia Carthaginiensis* (dada la ocupación de Cartagena por los bizantinos).

Así la fundación de *Recopolis* tendría como fin establecer una base fuerte de poder real en ese territorio de la Celtiberia. Por otra parte, también destaca el hecho de la *regio Celtiberica* parece además íntimamente ligada en este caso a la propaganda eclesiástica, sobre todo con los deseos de prestigio y poder por parte del obispado de *Ercavica*. Este hecho señala, sin duda, que en el siglo VI esta tendencia va a conducir a que el concepto de Celtiberia se fije en torno a esa ciudad, quedando reducido en los territorios hacia la zona conquense. Si el texto 14 es discutible, reelaboración medieval más tardía, el número 15 vuelve a relacionar de forma significativa a la iglesia de *Ercavica* como la cabecera de la Celtiberia.

3. Cuando los árabes conquistaron Hispania los habitantes de la zona de Cuenca todavía reflejaron que la región se llamaba Celtiberia. De esta forma la arabización de la denominación convirtió Celtiberia en su sonido en árabe, con la ausencia de la letra e: *Santabariya*. No hay referencias a la ocupación árabe en las crónicas árabes de la conquista, ni en la *Crónica Mozárabe de 754*, en la que como en todas las cristianas, el nombre de Celtiberia desaparece de forma absoluta. Pero los árabes conocerán con su arabización un territorio que vemos nombrado en los textos 16 al 26. En el siglo X, cuando el Estado Omeya de Córdoba logre el control pleno del territorio, *Santabariya* pasará a ser una *kura* o provincia administrativa.

Santabariya aparece como una región de ocupación básicamente beréber, en la que los trasladados del Norte de África y aquí establecidos protagonizan una constante oposición al poder central (al pago de los impuestos y a la obediencia). Se trata de un terreno muy serrano, con muchos bosques, pero también podemos ver que con muchas tierras de cultivo y trigales. El nombre de Ayuso que aparece en Razi parece reflejar el de la antigua ciudad romana de *Valeria* (llamada de Suso). Se indica que la primera capital del territorio, *Santabariya*, era una ciudad

antigua, indudablemente *Ercavica*, pero después se fundó como centro Uclés.

Destaca el que uno de los textos incluso dice que a la zona pertenecía Calatayud, lo que marcaría la extensión de la Celtiberia de Ptolomeo: desde *Bilbilis* al curso medio del Júcar, extensión que en absoluto corresponde a las *kuras* medievales.

4. Para los cristianos, más allá del arcaísmo, el concepto de Celtiberia se pierde, y así no aparece en ningún momento en la cronística del reino de Asturias. Es más, en el enjundioso compendio de José Antonio Maravall (1981) sobre los nombres de tierras de España en la Edad Media, puede observarse perfectamente la desaparición del nombre de la Celtiberia, al menos como núcleo de denominación de un territorio. Al menos de forma aparente se subsumió en el árabe *Santabariya*, y éste a su vez sería transliterado al castellano como Santaver.

Aún y así, los cristianos vuelven a reflejar el nombre de la Celtiberia desde la propia concepción clásica que suponía la expresión en latín. De esta forma, de acuerdo con la propia ubicación de la frontera de la Marca de Aragón, para el siglo XI las crónicas ya comienzan a reflejar esos límites: al Occidente el *regnum* de *Toletum*, en ocasiones la *Carpetania*, y al Este la *Celtiberia*, que está en directo contacto con las tierras del Ebro (Zaragoza) y por el Sur con las de Valencia. Aparece la mención de un cultismo de prosapia clásica.

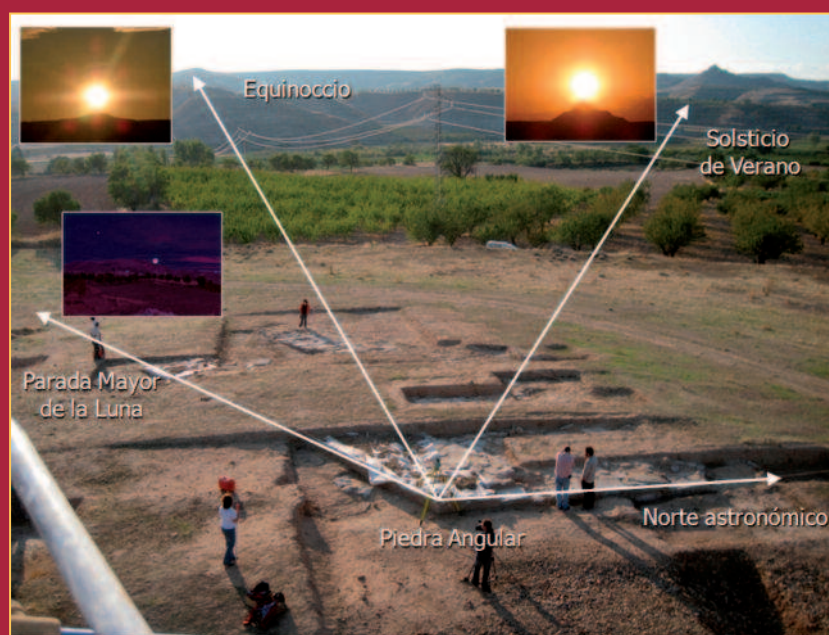
No obstante, con posterioridad los textos originados en los reinos hispanos inician una desviación del concepto de Celtiberia, en función de su adecuación a las realidades que se habían forjado en su tiempo. Así lo vemos en Ximénez de Rada en el siglo XIII: *trans Pyrenaeum partem Celtiberiae, quae Catalonia dicitur*. Y también en la *Cronica General de Espanna: Celtiberia, que es la provincia de la ribera del Ebro que va por las montañas*. A partir de aquí, los escritores identificarán Celtiberia con el Reino de Aragón, actualizando el concepto a la realidad de su tiempo. Será tan sólo en el siglo XVI, con la nueva lectura de las fuentes clásicas, que la historiografía castellana retomará a los celtíberos de la antigüedad, y establecerá una interpretación ya en esencia historiográfica de la Celtiberia a partir de esos celtíberos como habitantes, y cuya existencia se asumía como propia de la Historia de España.

BIBLIOGRAFÍA

- Aja, J. R., 2008, "La epigrafía de la Cohors I Celtiberorum", *Acta XII Congressus Internationalis Epigraphiae Graecae et Latinae*, Barcelona. pp. 23-30.
- Bosch Gimpera, P., 1945, *El poblamiento antiguo y la formación de los pueblos de España*. México.
- Blázquez, J. M., 1969, "Problemas en torno a las raíces de España", *Hispania*, 112. pp. 245-286.
- Burillo, F. (ed.), 1988, *Primer Simposio sobre los Celtiberos*. Zaragoza.
- Burillo, F., 1997, *Los Celtiberos. Etnias y Estados*, Barcelona.
- Capalvo, A., 1996, *Celtiberia. Un estudio de fuentes literarias antiguas*. Zaragoza.
- Crespo, S., 1977, "Las unidades Hispanorum Aravacorum y la participación de los milites arévacos en el ejército romano", *Durius* 9-10. pp. 211-223.
- Gómez Fraile, J. M., 1997, "Celtiberia en las fuentes grecolatinas. Replanteamiento conceptual de un paradigma obsoleto", *Polis* 8. pp. 143-206.
- Gómez Fraile, J. M., 1997, "Etnias, comunidades políticas y conventos jurídicos en Plinio el Viejo y Tolomeo: Hispania Citerior", *Kalathos* 16. pp. 113-128.
- Gozalbes, E., 2001, "La geografía de Hispania en escritores de la Antigüedad Tardía", *HispAnt*. 25. pp. 319-346.
- Knight, D. J., 1991, "The Movements of the Auxilia from Augustus to Hadrian", *ZPE* 85. pp. 189-208.
- Lorrio, A., 1997, *Los Celtiberos*. Madrid.
- Maravall, J. M., 1981, *El concepto de España en la Edad Media*, 2.ª ed. Madrid.
- Roldán, J. M., 1974, *Hispania y el ejército romano. Contribución a la Historia Social de la España antigua*. Salamanca.
- Salinas, M., 1996, *Conquista y romanización de Celtiberia*. 2.ª ed. Salamanca.
- Salinas, M., 2006, *Los pueblos prerromanos de la Península Ibérica*. Madrid.
- Pelegrín, J., 2005, "Polibio, fabio Pictor y el origen del etnónimo celtíberos", *Gerión* 23 (1). pp. 115-136.
- Sánchez-Albornoz, C., 1949, "Proceso de la romanización de España desde los Escipiones hasta Augusto", *Anuario de Historia Antigua y Medieval* 1. pp. 5-39.
- Schulten, A., 1914-1929, *Numantia. Ergebniss der Ausgrabungen*, 4 vols., Munich. Trad. resumida *Historia de Numancia*, Barcelona (1945).
- Vigil, M. y Barbero, A., 1974, *Sobre los orígenes sociales de la Reconquista*, Barcelona.
- Wulff, F. y Álvarez, M., 2003, *Antigüedad y franquismo (1936-1975)*. Málaga.

VII SIMPOSIO SOBRE CELTÍBEROS

NUEVOS HALLAZGOS, NUEVAS INTERPRETACIONES



Francisco Burillo Mozota y
Marta Chordá Pérez (Eds.)

Fundación Segeda - Centro de Estudios Celtibéricos
Instituto de Investigación y Desarrollo Rural. Serranía Celtibérica

Publicación n.º 7 de los Estudios Celtibéricos

Publicación número 50 del Centro de Estudios Celtibéricos de Segeda
C/ Mayor (Puerta Baja) - 50360 DAROCA (Zaragoza)
Teléfono: 976 800 540 - e-mail: daroca@ifc.dpz.es

Publicación número 3.350 de la Institución "Fernando el Católico"
(Organismo autónomo de la Excma. Diputación de Zaragoza
Plaza de España, 2 - 50071 Zaragoza (España)
Teléfono: [+34] 976 288 878 / 9 - Fax [+34] 976 288 869
e-mail: ifc@dpz.es

El *VII Simposio sobre Celtíberos: Nuevos Hallazgos, Nuevas Interpretaciones* (Daroca, 20-22 de marzo de 2012) ha sido posible gracias al apoyo de las siguientes instituciones: Proyecto HAR2011-15116 y HAR2012-36549 financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad y los Fondos FEDER, Universidad de Zaragoza, Grupo de Excelencia Hiberus, Centro de Estudios Darocenses, Comarca Campo de Daroca y Museo de Molina de Aragón.

FICHA CATALOGRÁFICA

BURILLO MOZOTA, Francisco y CHORDÁ PÉREZ, Marta (Eds.)
VII Simposio sobre Celtíberos: Nuevos Hallazgos, Nuevas Interpretaciones

pp. 560. ilustraciones: 140; 21x29,7cm

I.S.B.N.: 978-84-616-2453-9

1. Historia antigua

1. Civilización Celtibérica. 2. Congresos y asambleas.

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares de copyright, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático.

© de los autores

© de la presente edición Centro de Estudios Celtibéricos de Segeda

I.S.B.N.: 978-84-616-2453-9

Depósito Legal: TE-197-2014

Portada: Santuario del Sol de la ciudad celtibérica de Segeda

Diseño y maquetación de textos: Raúl Clavijo Hernández

Edita: Centro de Estudios Celtibéricos de Segeda

Imprime: COMETA, S.A. - Ctra. Castellón, km. 3,4 - ZARAGOZA

ÍNDICE

	<i>pág.</i>
PRESENTACIÓN	5
SESIÓN I. PROCESO FORMATIVO. MODERADOR: GONZALO RUIZ ZAPATERO	11
1. Relaciones continentales durante la génesis del mundo celtibérico: nuevas evidencias en el período Protoceltibérico. M. ^a LUISA CERDEÑO, TERESA SAGARDOY	13
2. Los umbos bivalvos de scuta en Iberia y la cuestión céltica. GUSTAVO GARCÍA JIMÉNEZ, FERNANDO QUESADA SANZ	21
3. SESIÓN I. DEBATE: PROCESO FORMATIVO. MODERADOR: GONZALO RUIZ ZAPATERO	29
SESIÓN II. POBLAMIENTO. MODERADORA: MARIA LUISA CERDEÑO	31
4. El análisis del poblamiento del territorio en la Comarca del Aranda. GLORIA PÉREZ GARCÍA	33
5. Las fortificaciones ciclópeas en el Alto Jalón. LUIS ALBERTO GONZALO MONGE	41
6. Nuevos aportes al estudio de la Celtiberia Occidental en la provincia de Guadalajara. RICARDO L. BARBAS NIETO	49
7. Castil de Griegos y Puente de la Sierra: Un Modelo de poblamiento celtibérico en el Alto Tajo. JUAN PABLO MARTÍNEZ NARANJO, JOSÉ IGNACIO DE LA TORRE ECHÁVARRI	57
8. La construcción de espacios domésticos en un ámbito urbano. El yacimiento de “Las Eras” en Ciadueña (Soria). CARLOS TABERNERO GALÁN, JUAN PEDRO BENITO BATANERO, ALBERTO SANZ ARAGONÉS	65
9. <i>Oppidum</i> y territorio en el valle del Linares soriano. Los Casares de San Pedro Manrique. EDUARDO ALFARO PEÑA, IVÁN AGUILERA DIEZ, JUAN PEDRO BENITO BATANERO, ALBERTO SANZ ARAGONÉS, CARLOS TABERNERO GALÁN	73
10. El yacimiento de los canónigos, Arcas del Villar (Cuenca): un nuevo asentamiento en la supuesta frontera meridional de la Celtiberia. MIGUEL ÁNGEL VALERO TÉVAR	83
11. Tiermes y el proceso de urbanización del área arévaca suroccidental (ss. IV-I a. C.). La Protohistoria como modelo de frontera. SANTIAGO MARTÍNEZ CABALLERO, FERNANDO LÓPEZ AMBITE, JOSÉ IGNACIO GALLEGO REVILLA	93
12. “Segontia, la que ahora llaman comúnmente Medinaceli” (Rodrigo Ximenez de Rada, 1170-1247). JOSE MANUEL PASTOR EIXARCH	103
13. Los castros de la serranía burgalesa. El inicio de una jerarquización territorial de gran perduración. ALBERTO BENGOCHEA MOLINERO	113
14. La Carpetania, ¿territorio étnico o región geográfica? ÁNGEL MARCHANTE ORTEGA, JOSÉ ANTONIO PÉREZ PERONA	123
15. El complejo defensivo de Pintia (Padilla de Duero/Peñafiel, Valladolid). CARLOS SANZ MÍNGUEZ, FERNANDO ROMERO CARNICERO, CRISTINA GÓRRIZ GAÑÁN, ROBERTO DE PABLO MARTÍNEZ	129
16. Construcción del territorio y estructuras políticas. El modelo del oppidum de Monte Bernorio y otras formas de construcción territorial. JESÚS F. TORRES MARTÍNEZ (KECHU), SUSANA DE LUIS MARIÑO	139
17. SESIÓN II. DEBATE: POBLAMIENTO. MODERADORA: MARIA LUISA CERDEÑO	149
SESIÓN III. SOCIEDAD Y ECONOMÍA. MODERADOR: ALBERTO LORRIO	159
18. Coaliciones en el mundo celtibérico. ALBERTO PÉREZ RUBIO	161
19. Interacción institucional en Celtiberia: una aproximación al estudio de los instrumentos y mecanismos diplomáticos. LAURA PER GIMENO	177
20. Tipología de las leyendas monetales célticas. La Península Ibérica y las demás áreas de la Céltica antigua. PATRIZIA DE-BERNARDO-STEMPEL	185
21. Un nuevo tipo de casco celtibérico. JOSE MANUEL PASTOR EIXARCH	203
22. Los cascos protohistóricos de Aranda de Moncayo: Una necesidad científica y patrimonial. RAIMON GRAELLS I FABREGAT, ALBERTO J. LORRIO ALVARADO, FERNANDO QUESADA SANZ	213
23. Las fíbulas navarro-aquitanas y su contextualización a ambos lados de los Pirineos. CONSTANTIN THIBAUD, MARTA CHORDÁ	223
24. Fíbulas zoomorfas meseteñas. Lugar de elaboración, lugar de hallazgo. MAGDALENA BARRIL VICENTE	231
25. Caballos y carros en el mundo vettón: elementos para cabalgar. ISABEL BAQUEDANO, DANIEL DE CRUZ	241
26. Una nueva fusayola segedense con inscripción. ARÁNZAZU LÓPEZ FERNÁNDEZ	249
27. Molde singular de fíbula anular, hallado en la ciudad celtibérica de Numancia. RAQUEL LICERAS, ÁNGEL SANTOS, SERGIO QUINTERO, ANTONIO CHAÍN, JOSÉ IGNACIO DE LA TORRE, GIANLUCA CATANZARITI, CHRISTIAN DIEZT, SILVIA VIANA, ALFREDO JIMENO	257
28. Estudio de las sintaxis compositivas simétricas en cerámicas con decoración “a peine” vacceas procedentes del yacimiento arqueológico de Pintia (Padilla de Duero/Peñafiel, Valladolid). A. CARMELO PRIETO, SELMA NETO, ALEJANDRO DEL VALLE, FERNANDO ROMERO, CARLOS SANZ, ROBERTO DE PABLO, CRISTINA GÓRRIZ	265

29. Centros productores de muelas del norte de la Península Ibérica. PILAR PASCUAL MAYORAL, PEDRO GARCÍA RUIZ, JAVIER CASTRO MONTOYA	275
30. SESIÓN III. DEBATE: SOCIEDAD Y ECONOMÍA. MODERADOR: ALBERTO LORRIO.....	285
SESIÓN IV. COSMOLOGÍA Y RITUAL. MODERADOR: MAGDALENA BARRIL	293
31. El rito celta de las cabezas cortadas en Iberia: revisión de un tópico historiográfico. TOMÁS AGUILERA DURÁN	295
32. <i>Coelum aqueum</i> , aproximación al Cosmos celtibérico a partir del análisis de la cerámica n.º 2308 del Museo Numantino. M.ª PILAR BURILLO-CUADRADO.....	303
33. “La cuarta dimensión”: un nuevo paradigma en el estudio de la iconografía celtibérica. Su aplicación a la tésera de hospitalidad poliédrica k.0.10. CARLOS FORADADA-BALDELLOU, FRANCISCO BURILLO-MOZOTA, M.ª PILAR BURILLO-CUADRADO, JOSÉ JAVIER LUIS-TELLO.....	311
34. Iconografía funeraria indígena. Reflejos, lecturas y pautas en estelas de Tierras Altas, Soria. EDUARDO ALFARO PEÑA.....	321
35. Nueva iconografía en una vasija de Numancia. RAQUEL LICERAS, ÁNGEL SANTOS, SERGIO QUINTERO, ANTONIO CHAÍN, JOSÉ IGNACIO DE LA TORRE, ALFREDO JIMENO.....	331
36. Un insólito santuario celtibérico en la serranía de Cuenca: el heroon de Los Casares (Valdemoro Sierra). F.J. FERNÁNDEZ NIETO, C. ALFARO GINER.....	339
37. El Santuario de la ciudad celtibérica de Segeda I. Propuesta para su declaración como Patrimonio de la Humanidad. FRANCISCO BURILLO-MOZOTA, M.ª PILAR BURILLO-CUADRADO, DIEGO FRANGANILLO, ELENA GALLEGO, GLORIA PÉREZ, MANUEL PÉREZ, TERESA MOSTAZA; JONATHAN TERÁN, JULIO ZANCAJO Y TAMARA FOLGUEIRO.....	353
38. Una propuesta para el origen celtibérico de la hoguera del “paso del fuego” de San Pedro Manrique. FRANCISCO BURILLO-MOZOTA, M.ª PILAR BURILLO-CUADRADO, EDUARDO ALFARO-PEÑA	361
39. Análisis de las poblaciones del ámbito céltico peninsular a partir de sus necrópolis de incineración. M.ª DEL ROSARIO GARCÍA HUERTA	371
40. La necrópolis de El Inchidero, Aguilar de Montuenga, Soria. MARIAN ARLEGUI SÁNCHEZ	379
41. La necrópolis celtibérica de Las Horazas (El Atance, Guadalajara) y su nueva interpretación a la luz de la documentación. MAGDALENA BARRIL VICENTE	387
42. Nuevas interpretaciones en la necrópolis celtibérica de “El Cuarto” de Griegos (Teruel). MARTA CHORDÁ PÉREZ.....	397
43. Las supuestas “diademas femeninas” un ejemplo para revisión. MARTA CHORDÁ PÉREZ, PATRICIA PÉREZ DIOS.....	405
44. Enterramiento tardoantiguo en la ciudad celtibérica de Segeda I: Una reflexión sobre las inhumaciones en contextos celtibéricos. LEYRE ALCONCHEL NAVARRO, GLORIA FERNÁNDEZ GARCÍA.....	413
45. SESIÓN IV. DEBATE: COSMOLOGÍA Y RITUAL. MODERADORA: MAGDALENA BARRIL.....	421
SESIÓN V. CELTÍBEROS Y ROMANOS. MODERADOR: ÁNGEL MORILLO CERDÁN	433
46. ¿Del mercado al tratado? El papel del comercio itálico en las relaciones celtíbero-romanas anteriores a la provincialización. ENRIQUE GARCÍA RIAZA, EDUARDO SÁNCHEZ MORENO	435
47. La evolución del concepto celtíberos y Celtibería en época tardía. ENRIQUE GOZALBES CRAVIOTO	445
48. La I Guerra Celtibérica en el contexto del expansionismo romano. Una valoración comparativa. JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ MORCILLO	453
49. La ciudad de Segobriga durante la República Tardía. LUIS AMELA VALVERDE.....	459
50. El Alto Chacón y su relación con el área ibérica de Levante en época sertoriana. MIGUEL F. PÉREZ BLASCO	467
51. Avance de las excavaciones arqueológicas de 2010 en Arce-Mirapérez/Deobriga: el fin del mundo indígena. F. RAFAEL VARÓN HERNÁNDEZ.....	475
52. Una ocultación de denarios en Bujalaro (Guadalajara): Contexto. EMILIO GAMO PAZOS.....	485
53. Inscripciones celtibéricas en alfabeto latino. IGNACIO SIMÓN CORNAGO.....	493
54. SESIÓN V. DEBATE: CELTÍBEROS Y ROMANOS. MODERADOR: ÁNGEL MORILLO CERDÁN	501
SESIÓN VI. GESTIÓN Y DESARROLLO. MODERADOR: ALFREDO JIMENO.....	509
55. Serranía Celtibérica: un proyecto de desarrollo sostenible. FRANCISCO BURILLO-MOZOTA, M.ª PILAR BURILLO-CUADRADO, PASCUAL RUBIO-TERRADO, ENRIQUE RUIZ-BUDRÍA, JOSÉ GUILLÉN-GRACIA, CARLOS LACABA-BURRIEL	511
56. Los laboratorios de restauración de campo: el ejemplo de Segeda (Mara, Zaragoza). ANA PALACIO ESTÉVEZ, ANDREA VILLARDE MIGUEL	519
57. Tiermes Laboratorio Cultural. Novedades arqueológicas de las intervenciones del 2007 al 2011. CESÁREO PÉREZ GONZÁLEZ, EMILIO ILLARREGUI GÓMEZ, PABLO ARRIBAS LOBO	523
58. El Museo de Agricultura Tradicional de Oseja como modelo de la sociedad campesina en la Celtibería. GLORIA PÉREZ GARCÍA.....	531
59. Una propuesta sobre el baño de metales en la etapa celtibérica. EMILIO GUADALAJARA GUADALAJARA	537
60. SESIÓN VI. DEBATE: GESTIÓN Y DESARROLLO. MODERADOR: ALFREDO JIMENO.....	543
SESIÓN VII. MESA REDONDA: RUTAS CELTIBÉRICAS	551
LISTADO DE PARTICIPANTES AL SIMPOSIO	557